

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

PLAN DE DESARROLLO LOCAL				PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				Código Urbano		
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA	LINK PARA DESCARGAR EL ACTA DE SESIÓN	RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO Y FECHA	INSTANCIA QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN
NO APLICA	No. 010-2019 07/03/2019	ACTA No.010 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocido el referido informe de la Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación, suscrito por la Ing. Gina Elizabeth Merino Naranjo, Concejala del Cantón Riobamba, Presidenta de la misma.	No.2019-045-SEC 07/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 045 SEC

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
 Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

PLAN DE DESARROLLO LOCAL				PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				Código Urbano		
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA	LINK PARA DESCARGAR EL ACTA DE SESIÓN	RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO Y FECHA	INSTANCIA QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN
NO APLICA	No. 010-2019 07/03/2019	ACTA No.010 2019	<p>El Concejo Municipal RESOLVIÓ: Autorizar la terminación del Contrato de Comodato celebrado mediante escritura el 8 de octubre de 2004, entre el Ilustre Municipio de Riobamba y el Cuerpo de Bomberos de Riobamba, por el cual se entregó en comodato como un solo cuerpo el inmueble de propiedad municipal conformado por los lotes 12, 13 y 14 resultantes de la Reestructuración aprobada mediante Resolución de Concejo No. 269-SCM-2001, ubicado en la Calle Río Curaray, al norte de la ciudad, con el objeto de que el Cuerpo de Bomberos lo destine a la Escuela de Formación para Bomberos y la tercera compañía (hangares, talleres, auditorio, aulas, pozos de agua, torre, bodega), por un plazo de comodato de veinte años.</p> <p>Y, la autorización de la donación a favor del Cuerpo de Bomberos del GADM de Riobamba, del bien inmueble de propiedad municipal situado en la parroquia Velasco, calle Río Curaray, con clave catastral No. 0601030050060650190000000000, Superficie: OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (873.48 m2), comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Norte: LOTE 15, con treinta y dos metros, cuatro centímetros; Sur: LOTE 9 con once metros noventa y seis centímetros; LOTES 10 y 11 con veinte metros tres centímetros; Este: Calle Río Curaray, con treinta y seis metros treinta y cuatro centímetros; y, Oeste: LOTE 16 con doce metros, y, LOTE 9 con veinticuatro metros; inmueble que no reconoce ningún gravamen conforme se justifica con el certificado No. 606.966 de fecha 21 de enero de 2019, correspondiente a la ficha registral *19406*. Bien inmueble perteneciente a la categoría de BIEN DE DOMINIO PRIVADO; ya que existe disponibilidad presupuestaria y proyecto para realizar la construcción de la nueva infraestructura de la Estación de Bomberos X3.</p>	No.2019-046-SEC 07/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 046 SEC

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				PLAN DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL		
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				Código Urbano		
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA	LINK PARA DESCARGAR EL ACTA DE SESIÓN	RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO Y FECHA	INSTANCIA QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN
NO APLICA	No. 011-2019 12/03/2019		El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Que este dictamen de Designación de Presidenta y Vicepresidente de la Comisión para el período comprendido entre el 20 de febrero al 25 de marzo de 2019, regrese a la Comisión de Fiscalización para que analicen los Miembros de la misma y posteriormente regrese a conocimiento de Concejo.	No.2019-047-SEC 13/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 047_SEC
NO APLICA	No. 011-2019 12/03/2019	ACTA No.011 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Primera Discusión la Ordenanza para la protección, tenencia y control de la fauna urbana en el cantón Riobamba.	No.2019-048-SEC 13/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 048_SEC
NO APLICA	No. 011-2019 12/03/2019	ACTA No.011 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Primera Discusión la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 014-2016, que autorizó la “Urbanización del Programa de Vivienda de Interés Social y Progresivo Nuevo Amanecer” ubicada en la parroquia Maldonado, Sector de Planeamiento P09S2 de la ciudad de Riobamba.	No.2019-049-SEC 13/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 049_SEC
NO APLICA	No. 012-2019 19/03/2019	ACTA No.012 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar la reversión al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, del predio ubicado en la Av. 9 de Octubre, con un área de terreno de 2175 m2 que fuera donado a favor del IECE, así como disponer al Registrador de la Propiedad del Cantón Riobamba proceda con la cancelación de la escritura pública.	No.2019-050-SEC 19/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 050_SEC

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
 Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

PLAN DE DESARROLLO LOCAL				PLAN DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL		
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				Código Urbano		
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA	LINK PARA DESCARGAR EL ACTA DE SESIÓN	RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO Y FECHA	INSTANCIA QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN
NO APLICA	No. 012-2019 19/03/2019	ACTA No.012 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocido el informe de la Comisión de Desarrollo Integral de Parroquias Rurales, suscrito por el señor Víctor Hugo Coronel Alarcón, Concejal del Cantón Riobamba, y Presidente de la misma, donde presenta el Informe Anual de cumplimiento de Actividades de la Comisión, correspondiente al período enero a diciembre de 2018.	No.2019-051-SEC 19/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 051 SEC
NO APLICA	No. 012-2019 19/03/2019	ACTA No.012 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocido el informe , de la Comisión de Planificación y Presupuesto, suscrito por la Ing. Meri Patricia Cevallos Vique, Concejal del Cantón Riobamba, y Presidenta de la misma, donde presenta el Informe de Actividades de la Comisión del 2018.	No.2019-052-SEC 19/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 052 SEC
NO APLICA	No. 012-2019 19/03/2019	ACTA No.012 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Segunda Discusión la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza No. 014-2016, que autorizó la "Urbanización del Programa de Vivienda de Interés Social y Progresivo Nuevo Amanecer" ubicado en la parroquia Maldonado, Sector de Planeamiento P09S2 de la ciudad de Riobamba.	No.2019-053-SEC 19/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 053 SEC
NO APLICA	No. 012-2019 19/03/2019	ACTA No.012 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Primera Discusión la Ordenanza para la Prevención y Erradicación Progresiva de la Discriminación y Violencia contra las Mujeres en el cantón Riobamba.	No.2019-054-SEC 19/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 054 SEC
NO APLICA	No. 012-2019 19/03/2019	ACTA No.012 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Primera Discusión la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda de Riobamba "EP-MUVIR".	No.2019-055-SEC 19/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 055 SEC

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
 Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				PLAN DE ORDEAMIENTO TERRITORIAL		
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				Código Urbano		
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA	LINK PARA DESCARGAR EL ACTA DE SESIÓN	RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO Y FECHA	INSTANCIA QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN
NO APLICA	No. 013-2019 22/03/2019	ACTA No.013 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Aprobar en Segunda Discusión la Ordenanza para la protección, tenencia y control de la fauna urbana en el cantón Riobamba.	No.2019-056-SEC 22/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución_056_SEC
NO APLICA	No. 014-2019 26/03/2019	ACTA No.014 2019	Concejo Municipal RESOLVIÒ: Conceder licencia con cargo a vacaciones al Ing. Napoleón Cadena Oleas, Alcalde del Cantón Riobamba, desde el 26 de marzo hasta el 12 de abril de 2019.	No.2019-057-SEC 26/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución_057_SEC
NO APLICA	No. 014-2019 26/03/2019	ACTA No.014 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocido y aprobar el Informe de Liquidación Presupuestaria del año 2018.	No.2019-058-SEC 26/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución_058_SEC
NO APLICA	No. 014-2019 26/03/2019	ACTA No.014 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocido el referido dictamen de la Comisión de Fiscalización, suscrito por la Dra. Elba Beatriz Fernández Cando, Concejala del Cantón Riobamba, Presidenta de la misma, referente al Dictamen: Que designa a Dra. Elba Fernández como Presidenta y a la Ing. Gina Merino como Vicepresidenta de la comisión de Fiscalización.	No.2019-059-SEC 26/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución_059_SEC
NO APLICA	No. 014-2019 26/03/2019	ACTA No.014 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÒ: Dar por conocido el referido informe suscrito por la Dra. Cristina Cucurí Miñarcaja, Concejala del Cantón Riobamba, Presidenta de la Comisión de Patrimonio Cultural, en el que presenta el Informe de Actividades realizada en el período comprendido entre el 01 de enero al 25 de marzo de 2019.	No.2019-060-SEC 26/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución_060_SEC

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

PLAN DE DESARROLLO LOCAL				PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
PLAN DE DESARROLLO LOCAL				Código Urbano		
DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA	NÚMERO Y FECHA DEL ACTA	LINK PARA DESCARGAR EL ACTA DE SESIÓN	RESUMEN DE LA RESOLUCIÓN	NÚMERO Y FECHA	INSTANCIA QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL DOCUMENTO DE LA RESOLUCIÓN
NO APLICA	No. 014-2019 26/03/2019	ACTA No.014 2019	El Concejo Municipal RESOLVIÓ: Dar por conocido el referido informe suscrito por la Dra. Cristina Cucurí Miñarcaja, Concejala del Cantón Riobamba, Presidenta de la Comisión Especial de Movilidad, Tránsito y Transporte, en el que presenta el Informe de Actividades realizada en el período comprendido entre el 01 de enero al 25 de marzo de 2019.	No.2019-061-SEC 26/03/2019	CONCEJO MUNICIPAL	resolución 061 SEC
Ordenanza 004 2019 Protección Tenencia y Control de la Fauna Urbana						
Ordenanza 005 2019 Ordenanza reformatoria a la Ordenanza 014 2019 Nuevo Amanecer						
Ordenanza 006 2019 Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza 004 2003 Reconocimiento Barrio Rincón de España						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/03/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					DR. IVAN FERNANDO PAREDES GARCÍA	
					paredesi@gadmriobamba.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2961-014 EXTENSIÓN 1055	